

Buenos Aires, 20 de Septiembre del 2016

CIRCULAR N° 2

LICITACION PUBLICA N° 3/2016 - EXPTE. TRE-SOF-0009844/2015

"PROVISION DE ACCIONAMIENTO DE BARRERA – LINEA BELGRANO SUR"

ACLARATORIA CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°. Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

"...El punto 4.1 Especificaciones Técnicas...Amortiguador Vertical y Horizontal... Por favor aclarar a que se refieren estos amortiguadores, que función cumplen y si son de aplicación a sistemas de accionamiento electromecánicos..."

RESPUESTA NRO 1:

El punto 4.1 del Pliego de Especificaciones Técnicas se refiere a topes amortiguados por resortes, tanto para la posición horizontal como para la vertical, que tienen la posibilidad de regularse desde el exterior del cuerpo del accionamiento. Cumplen la función de amortiguar la llegada del brazo a su posición final luego de su movimiento. Es de aplicación a sistemas de accionamiento electromecánicos.-

CONSULTA NRO 2:

"...El mismo punto 4.1 también indica... Control individual de cada mecanismo... Por favor aclarar a qué se refiere dicha característica y si es de aplicación a sistemas de accionamiento electromecánicos..."

RESPUESTA NRO 2:

Se refiere al control que cada accionamiento, en forma individual, debe contar como: posición del brazo, velocidad de cierre o apertura del brazo, corriente del motor, etc. Es de aplicación a sistemas de accionamiento electromecánicos.-

CONSULTA NRO 3:

“...Asimismo, el punto 4.1 indica: debe contar con contactores y conductos flexibles estancos acometida de cables... Por favor aclarar si los contactores y conductos deben formar parte de la provisión dentro del ítem 1.... O si se refiere a la posibilidad de que el equipo sea conectado por tales medios...”

RESPUESTA NRO 3:

Si, forman parte de la presente provisión en el Ítem nº 1 “Accionamiento electromecánico de barreras”.-

RESPUESTA NRO 4:

“...La planilla de cotización en su ítem 2 solicita Soporte de Brazo Largo. Por favor aclarar si se refiere a los soportes de brazos para ser utilizados con contrapeso. Asimismo, aclarar si los soportes de brazos para serán utilizados para montar a la derecha o a la izquierda del mecanismo de accionamiento...”

RESPUESTA NRO 4:

Los soportes de brazo largo son para ser utilizados con contrapesos. En cuanto a la posición respecto del accionamiento están indicados en la planilla de cotización a saber:

Soporte de brazo izquierdo largo (29)

Soporte de brazo izquierdo corto (6)

Soporte de brazo derecho largo (18)

Soporte de brazo derecho corto (17)

CONSULTA NRO 5:

“... La planilla de cotización en su ítem 3 solicita Soporte de Brazo Corto. Por favor aclarar si se refiere a los soportes de brazos para ser utilizados con contrapeso. Asimismo, aclarar si los soportes de brazos para serán utilizados para montar a la derecha o a la izquierda del mecanismo de accionamiento...”

RESPUESTA NRO 5:

Los soportes de brazo corto son para ser utilizados sin contrapesos. En cuanto a la posición respecto del accionamiento están indicados en la planilla de cotización (ver ítem precedente).-

CONSULTA NRO 6:

"... Además.... solicitamos se prorrogue la fecha límite de recepción de ofertas hasta siete días hábiles..."

CONSULTA NRO 7:

"... Solicitamos una prórroga de 15 días hábiles para la presentación de la oferta..."

RESPUESTA NRO 6 y 7:

En virtud de lo solicitado extendemos la fecha de presentación de las ofertas, la cual se prorroga por 15 (quince) días. Por lo que la Oferta deberá ser presentada en nuestras oficinas centrales, Av. Dr. Ramos Mejía 1302 PB – Mesa de Entradas - C.A.B.A., hasta las 11:30 horas del día 11 de Octubre de 2016. El acto de Apertura de Ofertas se realizará el día 11 de Octubre de 2016 a las 12:00 horas en Av. Dr. Ramos Mejía 1358 2do. Piso. – C.A.B.A.



Dra. MARIA SILVIA RIVOLTA
Coordinadora General de Contratos
Operadora Ferroviaria S.E.